

ENCUENTROS

Los campesinos hondureños: ¿transición agraria hacia la exclusión social?

*El cambio social más drástico de la segunda mitad de este siglo
y el que nos separa para siempre del pasado
es la muerte del campesinado*
Hobsbawm, E. (1998) *El siglo XX*

Ana Laura Touza-Lara¹

A principios del presente siglo, la agricultura ha dejado de ser la principal forma de ganarse la vida de la humanidad. La transición agraria hacia el capitalismo se ha completado en la mayoría de los actuales Estados-nación, o al menos, en parte de ellos. Sin embargo, a partir de los procesos de mundialización, las transiciones agrarias se dan en un contexto en el que la agricultura, o mejor dicho, los agronegocios, han adquirido escala planetaria bajo el dominio de corporaciones transnacionales que moldean las cadenas productivas. En este contexto, las transiciones agrarias de los países de transición tardía, diferirán necesariamente de las formas que adquirieron las primeras experiencias históricas. ¿Cómo se dan los procesos de transición agraria en este contexto de mundialización, en el que la agricultura no pareciera ser la fuente de acumulación para el desarrollo capitalista nacional y en el que los sectores campesinos se ven crecientemente marginados?

1 Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales e Investigadora, FLACSO Costa Rica, E-mail: anatouza@yahoo.com

En este trabajo presentamos el análisis de la transición agraria en Honduras, para lo cual analizaremos la validez y la resignificación contemporánea de la cuestión agraria y el caso de Honduras; asimismo, presentamos una reflexión acerca de las modalidades de las transiciones agrarias en América Latina y sus vías campesinas, en un contexto de descampesinización, tanto regional como global, y de profundas transformaciones en los patrones de articulación de los sistemas alimentarios. Por último, concluimos con una reflexión sobre las posibles vías campesinas en el caso hondureño.

1. La resignificación contemporánea de la cuestión agraria

El desarrollo del capitalismo, desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del XXI, ha mostrado un común denominador: una profunda transformación de las sociedades agrarias. Este proceso, llamado transición agraria, ha adquirido, según los contextos históricos, una especificidad, un particular modo de desarrollo llamado vías campesinas.

Los primeros analistas de las transiciones agrarias, marxistas o populistas, plantearon el problema como la cuestión agraria, intentando responder a tres interrogantes básicos: cómo se puede hacer la revolución en países campesinos; cómo se desarrollan las fuerzas productivas en la agricultura capitalista; y, por último, cómo se produce la acumulación originaria para la industrialización capitalista. A lo largo de más de un siglo, las transiciones agrarias han generado otras cuestiones agrarias: ¿por qué persiste el campesinado?; ¿será acaso la economía campesina un modo de producción diferente?; ¿cuántas vías campesinas se han desarrollado históricamente y qué sociedades han construido?

El origen de la cuestión agraria comienza a mediados del siglo XIX cuando el avance del capitalismo en Inglaterra plantea una pregunta, de origen político pero a su vez teórica: ¿qué suerte correrá al campesinado bajo la influencia del desarrollo capitalista?

Desde entonces, la teoría social ha transitado por dos vertientes principales: la que sostiene que el campesinado de subsistencia será subsumido por la lógica del desarrollo capitalista y eventualmente desaparecerá, y la segunda, que sostiene que la producción campesina es un modo de producción, como lo es el capitalismo, con el cual coexiste, y que por lo tanto no necesariamente entra en contradicción, y, no necesariamente tiene que desaparecer.

La primera de estas vertientes, de origen marxista, plantea dos tesis principales en torno a la desaparición del campesinado: una de tipo socio-

lógica: el proceso de diferenciación campesina, y otra de tipo política: el papel del campesinado en el proceso revolucionario.

La tesis de la diferenciación campesina fue planteada primero por Marx², quien señala que el crecimiento de la producción mercantil llevará inevitablemente a una diferenciación del campesinado y el empleo de trabajo asalariado por los propietarios o los aparceros (“tenants”) capitalistas. “(...) El campesino que produce con sus propios medios de producción será, o bien gradualmente transformado en un capitalista que explota el trabajo de otros, o sufrirá la pérdida de sus medios de producción (...) y se transformará en un trabajador asalariado. Esta es la tendencia en la forma en la que el modo de producción capitalista predomina” (Marx, 1982). Así, el campesinado al ser separado de sus medios de producción dejaría de ser campesino, desaparecería como clase.

La segunda vertiente teórica, la persistencia del campesinado en el capitalismo, tiene su origen en los populistas rusos³ antes de la Revolución de Octubre. El mayor exponente teórico, Alexander Chayanov, desarrolló sus tesis durante los primeros años de la Revolución. Chayanov (1966)⁴ intentó documentar y explicar la viabilidad de la agricultura campesina en Rusia y la ausencia de tendencias hacia la diferenciación dentro del campesinado.

El debate contemporáneo, un siglo después, retoma las líneas centrales del debate clásico planteado por Marx y los marxistas (principalmente Engels, Lenin, Kaustky) y Chayanov, aunque, ahora, el planteamiento se centra en la vigencia que tiene la cuestión agraria en un contexto en el que los países centrales (y muchos de la periferia) ya han experimentado el desarrollo de las relaciones capitalistas en el medio rural. En este sentido, los marxistas parecen haber acertado en el hecho de que en los países en los que las relaciones de producción son predominantemente capitalistas el campesinado, la empresa agraria basada en trabajo familiar y que, al menos parte de su producción es para su subsistencia, ha desaparecido, dando lugar a otras formas de producción en la agricultura: los denominados *farmers* o pequeña producción familiar orientada al mercado, y la empresa agraria capitalista, cualquiera sea su escala y la composición de su capital.

2 Después por Kaustky en 1899 y Lenin en 1906 en sendos libros de igual título "La Cuestión Agraria".

3 Para una discusión sobre las escuelas populistas rusas, véase Cox (1986).

4 El original es de 1925.

Sin embargo, el planteo de Chayanov pareciera mantener vigencia explicativa en las sociedades en que todavía persiste el campesinado, como es el caso de buena parte de África, Asia y en algunos países de América Latina.

En la discusión de la cuestión agraria contemporánea, se mantienen, en buena medida, las mismas líneas teóricas (Bernstein, 1997) que pueden sintetizarse en la problemática de la política, la producción, y la acumulación. En los países que no han experimentado la transición agraria aún, el debate ha girado sobre aspectos diferentes de una misma cuestión: el problema de cómo se produce la acumulación capitalista. Así, en la actualidad, la cuestión agraria se refiere a lo siguiente: ¿Por qué el modo de producción capitalista, a pesar de su dominación, coexiste con relaciones sociales precapitalistas de producción, y cuáles son los efectos de esa coexistencia?

En términos generales, las experiencias históricas de las transiciones agrarias, manteniendo su diversidad, han sido el resultado de las luchas de clases de una sociedad dada, presentando dos tipos de procesos predominantes: las llamadas transiciones desde abajo, cuando las fuerzas que le dieron impulso no han detentado el poder del Estado, y las transiciones desde arriba, cuando la transición se ha resuelto desde las clases que controlan el poder del Estado.

En las transiciones agrarias desde abajo, el proceso ha implicado extirpar las clases terratenientes. Una transición de este tipo requiere dismantelar las estructuras existentes dentro del Estado y las clases que lo sostienen. El resultado, sin embargo, ha sido impredecible e históricamente variado. Este es el territorio de las reformas agrarias (Byres, 1996: 433).

Por su parte, en las transiciones agrarias desde arriba, el proceso requiere la reconversión de una vasta clase terrateniente semifeudal en vez de su extirpación, la llamada vía prusiana. Puede haber habido una considerable resistencia campesina, pero sin ninguna predominancia. Según Kay (1980), este parece ser el caso de las transiciones agrarias latinoamericanas.

Para ubicar a las transiciones agrarias en sus contextos internacionales –los tiempos y espacios en los que las formaciones sociales son partes de varios modos de producción– en primer lugar, es necesario extender y complementar su investigación y explicación más allá de sus dinámicas internas, y en segundo lugar, admitir la cuestión de cómo la terminación exitosa de una transición agraria en tiempos y lugares particulares, afecta la perspectiva de transiciones posteriores en otras partes.

Para mapear la problemática de la transición agraria, sus perspectivas y problemas en los países pobres en la era de la mundialización, signada por un marco de desarrollo desigual y combinado a escala mundial y su periodización, inmediatamente surgen temas centrales. El primero es el

concerniente a la oportunidad (la mayoría de las transiciones estudiadas se llevaron a cabo en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX). Esto conecta con un segundo tema, o conjunto de temas: cómo han cambiado las condiciones de los procesos de industrialización desde aquellas tempranas transiciones agrarias.

Las posibilidades de las transiciones agrarias en la actualidad estarían profundamente ligadas a lo que Friedmann (1987) denomina los regímenes alimentarios internacionales; es decir, el análisis de cómo el desarrollo desigual y combinado de los mercados de alimentos a escala mundial rompe los límites de las economías nacionales y de las formaciones sociales, y a su vez, rompe los límites convencionales entre la agricultura y la industria.

Según Friedmann (1987), en el último siglo, a partir de la ampliación y profundización de los mercados internacionales, la alimentación mundial comenzó a girar en torno a las empresas familiares agrícolas de los países capitalistas centrales, especialmente de Estados Unidos. El estudio de los cambios en las relaciones entre las empresas agrarias familiares con el Estado y con la división internacional del trabajo, requiere de dos conceptos. Primero, el de los complejos agro-industriales, que permiten productos cambiantes, así como actividades e industrias asociadas a ellas, que en su conjunto han definido tanto las dietas como la producción de alimentos. En segundo lugar, la historia de la comida y de la agricultura que consiste de dos períodos, definidos por su régimen de acumulación: un régimen extensivo, en el que el capital organizaba la producción pero no el modo de vida existente, y un régimen intensivo, en el que el capital organiza el modo de consumo; esto es, que las relaciones mercantiles prevalecen sobre las tradicionales en la vida cotidiana.

El régimen alimentario internacional extensivo (1870-1914) abasteció las necesidades de la expansión de las clases trabajadoras de Europa y de los países de colonizadores europeos. La mercantilización de los alimentos ocurrió dentro de un marco de dietas características de varias partes de Europa, y llevadas por los europeos a las Américas. Bajo este régimen, los alimentos básicos disponibles en los mercados se expandieron en una escala sin precedentes. Las ventajas de la producción mercantil simple, una vez establecida, llevó al desplazamiento tanto de la agricultura campesina como capitalista europea. El resultado fue un creciente número de europeos desplazados y el reclutamiento de muchos de ellos en los países de asentamiento europeo en el Nuevo Mundo. La constelación de proyectos del Estado, productores mercantiles simples y un mercado internacional libre llevaron a una nueva división del trabajo con granos

provenientes de las nuevas áreas dominantes de exportación.⁵ Este régimen entró en crisis después de la Primera Guerra Mundial y después de un breve repunte, jamás se recuperó. Las clases de productores de Estados Unidos, dependientes de las exportaciones, se organizaron durante los turbulentos 1930 y presionaron al Estado por asistencia. Como resultado de estas luchas, el gobierno de Estados Unidos creó los programas de precios sostén del *New Deal*, que tuvieron un enorme efecto internacional después de la Segunda Guerra Mundial. Crearon grandes volúmenes estatales de inventarios, lo que representaba un problema de disponibilidad, pero que fue movilizado a numerosos proyectos en el exterior. Este hecho fue clave para el nuevo régimen alimentario internacional.

El segundo régimen internacional (1945-1973) fue al mismo tiempo intensivo en el mundo del capitalismo avanzado y extensivo en las regiones subdesarrolladas. Para la dieta de los países capitalistas avanzados, la intensificación significaba comida altamente procesada y estandarizada. Las normas de consumo en el régimen “fordista” requerían comida de producción masiva, durable (empacada y congelada) apropiada para el consumo familiar. En el Tercer Mundo, como antes en Europa, la acumulación extensiva implicaba la extensión cuantitativa en la mercantilización de los alimentos. Todo esto ocurrió simultáneamente con el desarrollo intensivo de los complejos agroindustriales ya existentes en el capitalismo avanzado. El impacto más devastador para el Tercer Mundo fue el desplazamiento de los alimentos tradicionales a través de la sustitución de alimentos producidos en escala masiva para las dietas europeas.

El complejo agroindustrial cambió conjuntamente con el consumo en los países capitalistas avanzados. El crecimiento de un sector cada vez más complejo de procesamiento de alimentos, más una creciente inversión en medios de producción mecánicos y químicos en la agricultura, crearon un nuevo tipo de relaciones para los productores mercantiles simples de grano y carne. La constelación de producción mercantil simple / consumo directo de harina y carne, que caracterizó al régimen intensivo, dio lugar a una creciente densidad de relaciones entre productores y el gran capital, ambos comprando medios de producción y vendiendo a procesadoras. Esta producción mercantil simple permaneció viable, a pesar de su radical declinación numérica, debido a las políticas agrícolas que reflejaban

5 Estados Unidos, Canadá, Australia, Argentina y, en menor medida, Uruguay. Para una discusión para el caso del Cono Sur, se puede consultar a Díaz Alejandro (1970).

alianzas nacionales entre el Estado y los productores. Este régimen se hizo sostenible para los países desarrollados gracias a la Política Agraria Común que reconstruía la autosuficiencia en trigo y carne de los países de la Comunidad Europea y el sistema de precios sostén de los Estados Unidos y los subsidios a la exportación.

El segundo régimen alimentario internacional, siempre según Friedmann, implicó una nueva forma e intensidad de las relaciones internacionales en torno a los alimentos. En un inicio, dentro del marco de la Guerra Fría, las exportaciones de Estados Unidos reemplazaron las importaciones europeas: los Estados Unidos abastecían a Europa con alimentos y a las excolonias europeas con trigo en una mercantilización extensiva. La clave de esta recomposición fue la ayuda internacional de alimentos, que primeramente tuvo la modalidad de ayuda bilateral de Estados Unidos. El régimen alimentario basado en la ayuda comenzó con el Plan Marshall en Europa y desarrolló mecanismos para sobrepasar las barreras a la importación para colocar los excedentes de los programas agrícolas internos de Estados Unidos. Para el Tercer Mundo, el resultado fue la *Public Law 480*, a través del cual las importaciones de trigo americano crecieron de tal manera que el régimen de comercio internacional fue completamente reorganizado a través del eje Estados Unidos-Tercer Mundo. Esto tuvo como víctima a la agricultura del Tercer Mundo, especialmente a los campesinos que debían producir granos para los mercados nacionales.

El segundo régimen entró en crisis en 1973. Los acuerdos de Estados Unidos y de la Unión Soviética de 1972-73, que pospusieron la *Détente*, iniciaron y terminaron con los excedentes de trigo de Estados Unidos, cuya continua reproducción fue la base de la reproducción del régimen. Las condiciones de este régimen centrado en la ayuda fueron desapareciendo tanto por la competencia exportadora y por un cambio hacia el comercio en el Tercer Mundo. Su legado más dramático fue la destrucción del campesinado en el Tercer Mundo como una estructura social y económicamente viable, con el consiguiente crecimiento de la pobreza de las poblaciones rurales y urbanas. Esto significó la dependencia de las importaciones por parte de los países del Tercer Mundo, lo que contribuyó a las crisis de balanza de pagos y las deudas de los setenta y los ochenta (Friedmann, 1987).

Un tercer régimen agroalimentario, surgido de la crisis del régimen anterior, ha implicado la creciente industrialización de la agricultura, siguiendo la diversidad de los patrones de producción y consumo posfordistas, hacia nuevos patrones de producción y consumo en los países desarrollados (Fine *et al.*, 1996). En este régimen, las agroindustrias y

los complejos agroindustriales adquieren un rol dominante, incrementando la rentabilidad de ciertos productos, pero, a su vez, reduciendo la disponibilidad de alimentos. Los insumos y la tecnología desarrollados en los países del Norte pueden ser asociados con nuevas formas de organización de la producción agrícola, tanto en el Norte como en el Sur. Sin embargo, aunque el régimen posfordista de alimentos tiene un papel central en los países desarrollados, este no ha alcanzado todos los productos agrícolas ni todas las regiones agrícolas del mundo todavía (Teubal, 1999).

De diferentes maneras, la afirmación de Hobsbawn (1998) sobre la muerte del campesinado y de su contexto, y la reestructuración global de la agricultura planteada por Friedmann (1987) parecen implicar la muerte de la cuestión agraria y excluir las posibilidades de una transición agraria de las formas que previamente tuvo lugar (Byres, 1996).

Los diferentes ejemplos históricos que han ilustrado el análisis de las transiciones agrarias parten de la dominación del proceso por la industria, (capitalismo industrial), pero cómo se desarrolla este proceso en un mundo marcado por la internacionalización / mundialización del capital financiero. Esto podría implicar una inversión perversa, un efecto nuevo en el desarrollo desigual y combinado a escala mundial: la perspectiva de que la transición agraria en los países pobres contemporáneos (sobre todo de los más pobres) que requieren esa transición para la industrialización y el desarrollo económico, es eliminada de sus formas de integración a la economía capitalista internacional; es decir, el fin de la cuestión agraria sin su resolución (Byres, 1996, Bernstein, 1997).

Por otra parte, el análisis de las dinámicas globales del capital, y su estadio de mundialización, generan temas que pueden tener consideración en las cuestiones agrarias, sin predeterminedar sus respuestas. Primero, hay un grupo de temas concernientes a cómo la articulación de las economías nacionales (la formación y función de los mercados domésticos, los vínculos intersectoriales, las formas y tasas de acumulación, el rol y la efectividad de la administración económica del Estado) es moldeada por su ubicación en la economía mundial. Esto siempre revela efectos muy diferentes tanto en el centro como en la periferia. Segundo, no sólo cualquier perspectiva de transición agraria no replicará los pasos históricos de las transiciones anteriores, sino que además es muy difícil que repliquen sus mecanismos. Esto sugiere la necesidad de revisar la problemática de la transición agraria y de la industrialización en la periferia contemporánea. Esto conlleva, según Bernstein (1997), a la investigación de formaciones sociales particulares en tres procesos analíticos distintos:

- a) la ubicación dentro de la economía mundial y sus efectos,
- b) patrones de estructura agraria y de cambio,
- c) forma y grados de industrialización.

En los países pobres contemporáneos, caracterizados por la producción mercantil (aunque atrasada en sus formaciones sociales y fuerzas productivas), el desarrollo capitalista no ha podido proveer o asegurar la existencia material, ni la libertad política de la mayoría, sea urbana o rural, proletaria o semiproletaria. La cuestión agraria, al menos en su sentido político, parece mantener su vigencia.

2. Últimas trincheras del campesinado: el caso de Honduras

A principios del siglo XXI, Honduras es uno de los pocos países de América Latina cuya población no ha pasado el umbral de la urbanidad, ya que el 54 % continúa siendo rural, y es en estas áreas donde se concentra la pobreza nacional (73%) (INE, 2004). Esta pobreza en su mayoría no es temporal sino estructural, ya que un 66% de los hogares no cuenta con el acceso en conjunto a saneamiento básico, agua potable, acceso a la escuela para sus hijos e hijas, vivienda construida con materiales permanentes y un número adecuado de piezas por hogar.

Aún más, no solo es una pobreza por sus actuales ingresos, sino por la falta histórica de oportunidades, que se inicia con la conquista española y, específicamente con el establecimiento de la hacienda, en la que la población amerindia fue obligada a salir de las mejores tierras planas de los valles intra-montanos y ubicarse en las montañas circunvecinas, en donde actualmente viven. Estas tierras en su mayoría son de vocación forestal, con fuertes pendientes, suelos de poca profundidad y alta susceptibilidad a la erosión, lo que dificulta la producción y reduce la productividad agrícola. Los descendientes de estos amerindios ya mestizados, son actualmente las familias campesinas que habitan las frágiles laderas de Honduras, cultivando primordialmente granos básicos y café. Aún hoy, los terratenientes ejercen sobre la población campesina una dominación económica, social y cultural y mantienen relaciones extraeconómicas de control de los factores de la producción y de las dinámicas productivas. El arriendo de la tierra, el control de los circuitos de circulación de: la mano de obra, el capital y las mercancías, son determinantes fundamentales de la inseguridad alimentaria y pobreza estructural de la zona rural. Las

estructuras de poder existentes perpetúan la dependencia de la mayoría del campesinado.

Honduras aún no ha concluido su transición agraria. Este proceso se está desarrollando tardíamente, si lo comparamos con el resto de la región latinoamericana, y en un contexto de mundialización de la agricultura dominado por empresas transnacionales, que pone en entredicho las posibilidades de articulación económica de los campesinos. En el siguiente apartado haremos un análisis del proceso de la transición agraria en Honduras.

2.1. Honduras: una transición agraria tardía e incompleta

A diferencia de otros países de América Latina, Honduras se mantiene escasamente articulada con la economía mundo durante la época colonial, y aún después de la Independencia, no se integra al primer régimen alimentario internacional, sino que lo que de forma tardía mediante el enclave bananero.

Así, desde la época colonial, las haciendas en Honduras no participaron de los flujos de comercio exterior, como lo hicieron otros países de Centroamérica, con el añil y el cacao. Para Palma Murga (1994), en Honduras la mayor parte de las haciendas eran de subsistencia, aunque se realizaba alguna producción para el comercio regional por medio del contrabando. Posteriormente, con la Independencia, Honduras estuvo al margen del *boom* del café que hubo en el istmo, ya que la ganadería, la minería y el banano fueron más importantes. Estas dos últimas actividades fueron controladas por compañías extranjeras estadounidenses, lo que impidió una acumulación gradual de riqueza en manos de la oligarquía nacional, y así, los beneficios del sector más moderno y dinámico de la economía habrían de caer en manos extranjeras.

A su vez, el proceso de privatización de las tierras fue más lento que en los otros países de la región. La debilidad relativa de la élite hondureña, como la de su Estado nacional, contribuyó a restringir su capacidad para ejecutar un plan de privatización de tierras (Samper, 1994: 22). La Reformas Liberales en otros países centroamericanos tendieron a liberar tierra y fuerza de trabajo para el crecimiento agroexportador, en especial las tierras comunitarias y eclesiásticas, así como la apropiación privada de las tierras baldías. En Honduras, el presidente liberal Marco Aurelio Soto (1876-1883) repartió las propiedades de las órdenes religiosas. No obstante, la medida tuvo poco impacto sobre el crecimiento agroexportador nacional, que fue débil, perdurando las formas de tenencia de la tierra de la

época colonial, y en especial las ejidales. No solo había una abundancia de tierras no apropiadas ni explotadas, sino que la gran propiedad tendió a afincarse en los valles y planicies de las tierras más bajas. Allí, a falta de un crecimiento agroexportador nacional, los hacendados hondureños siguieron dedicados fundamentalmente a la ganadería extensiva.

Durante la primera mitad del siglo XX, la plantación bananera fue el principio ordenador de la vida económica en Honduras, de la formación de la estructura de clases, y de las dificultades de conformación del Estado-nación, ya que no fue el café, como en los otros países de la región. Estas plantaciones se ubicaron en las tierras bajas, fértiles, lluviosas y calurosas del litoral atlántico, ocupando los valles de los ríos Ulúa, Chamelecón, Leán, Aguán, y otros ríos de menor importancia.⁶

Las áreas donde se establecieron las compañías bananeras eran zonas de colonización agrícola y se encontraban escasamente pobladas. Por su parte, los trabajadores agrícolas de las plantaciones bananeras eran obreros asalariados; es decir proletarios, que dependían exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo (Posas, 1994). Las compañías no entraron en relaciones de intercambio con la producción agropecuaria nacional; todos los alimentos consumidos en las plantaciones eran, o bien producidos por las mismas compañías, o bien importados de Estados Unidos, y se comercializaban exclusivamente en sus comisariatos.

Con élites nacionales débiles, el Estado y el comercio exterior altamente dependiente de las empresas extranjeras (mineras y bananeras, pero especialmente estas últimas), en las primeras décadas del siglo XX, la forma de organización de la producción agropecuaria fue a través de la hacienda ganadera extensiva. Así, Honduras estaba en un nivel extremo de subdesarrollo, sus recursos naturales prácticamente inexplorados y su población distribuida sin relación con los recursos, debido a la inaccesibilidad de muchas zonas por falta de carreteras. La población económicamente activa agrícola era un 84% para 1945 y la pobreza alcanzaba al 90% de las familias (Guerra Borges, 1994).

6 Sobre el tema, puede consultarse a Posas (1994) y D' Ans (2002).

2.1.1. Cambios en la hacienda y débil intervención del Estado

Después de la Segunda Guerra Mundial, y a pesar del crecimiento de la producción agropecuaria exportable en el período, la producción para el consumo interno puso de manifiesto una creciente incapacidad para garantizar la autosuficiencia alimentaria, debido a lo cual crecieron las importaciones. La producción alimentaria descansaba en pequeñas y medianas fincas (ligadas o no a las haciendas), cuya capacidad de ahorro e inversión y de acceso al crédito institucional era nula o muy reducida. La ausencia de interés estatal por el sector campesino, llevó a que no hubiera políticas para promover la productividad de las explotaciones pequeñas, aunque esto no implicara necesariamente transformaciones agrarias.

En este período se dan tres fenómenos importantes en el sector rural de Honduras:

- 1) aumenta la superficie sembrada de café, especialmente de pequeños productores⁷;
- 2) se produce una reducción en la producción agrícola de las empresas bananeras y
- 3) la introducción de nuevos cultivos (algodón, caña de azúcar y la implantación de la actividad bovina para exportación) produce transformaciones en la hacienda tradicional.

A fines de la década de 1950, mientras en buena parte de la región los Estados nacionales promovían una industrialización por sustitución de importaciones, el Estado hondureño comenzó a dar algunos pasos para fomentar el desarrollo capitalista de la agricultura, en parte para hacer frente al problema del desempleo rural, agravado por el despido masivo de trabajadores de las compañías bananeras⁸ tras la huelga de 1954.

La Alianza para el Progreso promovida por el gobierno de Estados Unidos en los sesentas prestó mucha atención al desarrollo de la ganadería hondureña como nueva actividad exportadora, lo que contribuyó a la modernización de la producción y a ampliar cuotas de exportación a Estados Unidos (Posas, 1994).

7 Según Posas (1994) de 77,000 ha a 93,000 ha para 1960.

8 La Tela redujo su personal de 26,456 trabajadores a 13,284 y hacia 1959 la Standard Fruit había reducido el 50% de su personal (Posas, 1994).

Las repercusiones sociales de la introducción de la ganadería y de los nuevos cultivos fueron profundas: miles de trabajadores y campesinos cambiaron sus condiciones de vida radicalmente al ser expulsados de las tierras que cultivaban. La creciente conflictividad agraria lleva a que en 1962 el gobierno de Villeda Morales pusiera en vigor la primera Ley de Reforma Agraria. No obstante su perfil moderado, la nueva legislación fue reformada a mediados de 1963 por presión de las bananeras y de las haciendas ganaderas, intereses que se coaligaron en apoyo del golpe de Estado por parte del jefe de las Fuerzas Armadas, Oswaldo López Arellano a fines de 1963. Tras el golpe, se desató una violenta represión hacia los dirigentes campesinos y sus organizaciones.

La represión y los cambios de gobierno no pusieron fin a los conflictos agrarios; la intranquilidad rural fue en aumento y se tradujo en invasión de tierras nacionales y ejidales, sin que ello contuviera la creciente movilización campesina. En diciembre de 1971 asume por segunda vez López Arellano y a los pocos días promulgó la ley que concedía a los campesinos el uso temporal de las tierras nacionales y ejidales que el Instituto Nacional Agrario (INA) tenía bajo su jurisdicción. Cuando terminaron los dos años de vigencia de la ley, se habían realizado 623 asentamientos campesinos con un área total de 76,262 ha, con la participación de un total de 23,627 familias. Sin embargo, esto no alteró la propiedad latifundista ya que el 72,6% de las tierras pertenecían al Estado Nacional, 8,5% eran ejidales y apenas el 18,9% era propiedad privada (Posas, 1994).⁹

En abril de 1975 asume Juan Alberto Melgar la presidencia del país, quien no cambió la orientación de la política agraria, pero moderó su aplicación. Para entonces la movilización campesina había vuelto a tomar impulso, hubo numerosas invasiones de tierras nacionales y ejidales, el ejército los expulsó una y otra vez, y los campesinos volvieron a ocuparlas. El gobierno adoptó un plan de acción inmediata que consintió en un masivo proceso de recuperación y adjudicación de tierras nacionales y ejidales.

Entre 1973-76 los gobiernos militares afectaron un total de 141,867 ha de tierras, en las que se asentaron 44,700 familias campesinas, agrupadas en 900 empresas campesinas, en su mayor parte de tipo asociativo (cooperativas, ligas campesinas y asentamientos comunitarios) (Posas, 1994: 59). La creación de empresas campesinas asociativas fue una cons-

9 Sobre la reforma agraria en Honduras, puede consultarse a Posas (1996).

tante de la política agraria en sus distintos momentos. Tal orientación estuvo vinculada a la idea de especializar a las empresas en cultivos de exportación (banano, palma africana, etc.) y en razón de ello, el éxito estuvo vinculado a la posibilidad de celebrar contratos con las grandes empresas nacionales y transnacionales que asumirían la comercialización. Esta fue la forma en la que el Estado, a través de un régimen autoritario, impulsó la transición agraria en Honduras. Fue un intento de transición agraria desde arriba. Para asegurar el proceso, el Estado brindó asistencia técnica y crédito blando a las cooperativas campesinas.

La reforma agraria se había propuesto para, por una parte, disminuir las desigualdades de acceso a los medios de producción (que es un objetivo inherente a toda reforma agraria) y, por otra parte, para aumentar la producción alimentaria. Sin embargo, ninguno de los dos objetivos fue alcanzado, las desigualdades permanecieron y la producción de alimentos disminuyó año tras año (Posas, 1994). Además, en menos de una década, el ajuste estructural habría de cambiar radicalmente las reglas de juego, y el sector cooperativo campesino, salvo contadas excepciones, se fue a la quiebra.

2.1.2 Ajuste, mundialización y retirada estatal

En los ochenta, la región centroamericana estuvo signada por los conflictos armados en los tres países que limitan con Honduras: Nicaragua, El Salvador y Guatemala. El territorio hondureño sirvió de base para la contrarrevolución. Esto tuvo un gran impacto en el país, tanto en lo político como en lo territorial. En lo político, el gobierno montó un fuerte aparato represivo que impidiera que la población apoyara o se sumara a los procesos de los países vecinos. En lo territorial, los desplazamientos de emigrados tuvieron un alto impacto en las zonas de frontera.¹⁰ Durante esta década, Honduras recibió mucha ayuda, no solo militar, sino económica, lo que de alguna manera permitió que la crisis estructural de su sector agrícola no se dejara sentir.

10 En la frontera con Nicaragua, en la región de El Paraíso, se desplazó población campesina para instalar campamentos militares, se minaron campos antes destinados a uso agrícola, y gran cantidad de emigrados fueron ubicados en las ciudades de Danlí y El Paraíso. A su vez, la frontera con la Mosquitia fue ocupada con tropas y muchos misquitos nicaragüenses emigraron al lado hondureño. Las fronteras con El Salvador y Guatemala estuvieron fuertemente militarizadas, y en el caso de El Salvador, en las poblaciones limítrofes hubo fuerte presencia de asentamientos de refugiados. En el valle de Comayagua se instaló la base militar estadounidense de Palmerola, por lo que también hubo desplazamiento de campesinos y de productores agrícolas en general.

En los noventa, y pasado el conflicto armado, se introducen las políticas de ajuste estructural. Callejas emprende la receta del Consenso de Washington, a través de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, que contiene una serie de disposiciones orientadas al desarrollo de la demanda externa. El país, que en realidad no tuvo más que una débil presencia del Estado en la economía, encaró una serie de medidas para reducirlo aún más. Como parte de esta reestructuración económica, el gobierno de Callejas pone especial ímpetu en el desarrollo de la industria de la maquila, que en poco tiempo habría de convertirse en el factor más dinámico de economía nacional. Pero la maquila hondureña, mayormente textil, no deja valor agregado, está exenta de impuestos, y su impacto se reduce a la creación de miles de puestos de trabajo, que es en su mayor parte no calificado. Así, la expansión de la maquila no ha representado para el Estado hondureño una nueva fuente de recursos, pero ha mitigado, de alguna manera, los problemas de empleo.

A través de la Ley de Modernización Agrícola en 1992, se dio marcha atrás a casi todas las medidas introducidas por la reforma agraria. La ley propiciaba un retiro del Estado en el sector, se privatiza la extensión agrícola, se eliminan las barreras arancelarias para la importación y exportación de productos agrícolas, y se permite la venta de las tierras de la reforma agraria. La retirada del Estado ha dejado inconcluso el proceso de transición agraria en la mayor parte de las zonas de ladera, en donde todavía la relación latifundio-minifundio heredada de la colonia, se mantiene casi intacta.

Este sector campesino que estuvo débilmente articulado como productor de alimentos (granos básicos) ha sufrido un proceso de empobrecimiento, frente a la liberalización arancelaria de los productos agrícolas, especialmente la baja de los precios de los granos básicos y, en particular los precios del café, lo que ha provocado que entre 1998 y 2003 la pobreza rural se incrementara un diez por ciento, pasando de 63 % a 73% (IPEA, 2004). En este contexto, miles de hondureños han encontrado como única alternativa la migración a Estados Unidos. Este fenómeno impacta especialmente a las zonas rurales.

La economía hondureña en los últimos años se ha estancado, con un muy bajo crecimiento del PIB per cápita (de 1960 a 2000 crecimiento anual per cápita promedio de 0,8%). Es una economía abierta y vulnerable, con alta participación del comercio exterior en el PIB, cuyo sector más dinámico es la maquila (22% del total de las exportaciones en el 2004). Una economía débil, con un elevado endeudamiento (cerca al

70% del PIB) y déficit fiscal.¹¹ Más aún, las tendencias demográficas muestran un muy elevado crecimiento poblacional (3,0% entre 1975 y el 2002, por arriba del promedio de Centroamérica, un 2,5%) en el marco de una situación económica y social adversa.

La inserción mundial de la economía Hondureña se ha planteado a través del CAFTA¹², de reciente aprobación legislativa en todos los países centroamericanos, con excepción de Costa Rica. La inserción regional de Honduras, como la de otros países de Centroamérica, pasa por una alianza comercial y estratégica con su histórico “socio”, los Estados Unidos, cuyas relaciones comerciales, culturales y políticas siempre han estado marcadas por el desequilibrio y la desigualdad.

Las buenas relaciones con el país del Norte están guiadas, principalmente, por la necesidad de que este último mantenga una política migratoria relativamente benigna con los migrantes hondureños, cuyas remesas son cruciales para la estabilidad económica y social de Honduras. Los efectos de la migración y las remesas, más allá del impacto macroeconómico, no han sido estudiados a profundidad; sin embargo, pueden observarse impactos en la conformación de las familias, de las comunidades rurales, los patrones de consumo y en la visión de desarrollo “a la americana” que adopta buena parte de la población. La migración rural a Estados Unidos ha adquirido una dimensión tal que está produciendo un nuevo proceso agrario: compra de tierras con remesas como forma de ahorro, y un proceso de acumulación rural por una inédita vía externa.

La crisis del sector campesino hondureño y la fuerte migración externa ponen en el centro de la discusión una vieja pregunta teórica, ¿cuál es el destino del campesinado hondureño?, en otras palabras, ¿cuál es la cuestión agraria en la Honduras del siglo XXI?

Una aproximación a una respuesta a este interrogante podríamos encontrarla en la revisión de las experiencias latinoamericanas de transición agraria, sus pasos, momentos y las discusiones teóricas que ha generado. En el siguiente apartado retomaremos la discusión sobre las vías campesinas en Latinoamérica (campesinistas y descampesinistas); así como sus momentos claves (la hacienda, la ISI y el ajuste y mundialización); y, por último analizamos en qué contexto internacional se dieron las transiciones latinoamericanas. Estos elementos nos permiten esbozar una tipología de países de la región, de acuerdo con sus transiciones agrarias y, especialmente, situar a la transición agraria hondureña en su contexto regional.

11 Los datos son del Banco Central de Honduras (www.bch.gob.hn).

12 Central America Free Trade Agreement.

3. El debate de las vías campesinas en Latinoamérica

El debate agrario latinoamericano en los años sesentas y setentas estuvo signado por las interpretaciones de las principales corrientes de pensamiento campesino clásico, en el que distinguen dos grupos: los campesinistas y los descampesinistas. El primer grupo¹³ sostenía la posibilidad de la subsistencia y el fortalecimiento de la forma de producción familiar bajo el capitalismo, mientras que el segundo¹⁴, esperaba la más o menos acelerada desaparición de la agricultura campesina y la intensificación de las relaciones capitalistas en el campo, lo que llevaría a la inevitable proletarización del campesinado.

Entre los campesinistas, a su vez, se distinguen dos grupos (Heying, 1982): los que influidos por Chayanov¹⁵ sostienen que los campesinos pertenecen a un modo de producción especial, sea campesino o mercantil simple; y, en segundo lugar, quienes argumentan sobre la superioridad de la unidad familiar de producción agrícola, basados simplemente en un razonamiento macroeconómico. En general, comparten la convicción de que la subsistencia de los campesinos no es solo compatible con la creciente penetración del capitalismo en el campo, sino que es incluso condición para su expansión.

El presupuesto teórico de esta orientación se basaba en considerar que el sector agrario plantea obstáculos a la plena incorporación del modo de producción capitalista, porque la subsistencia de la forma parcelaria de producción es una necesidad para satisfacer las exigencias de bienes y materias primas de origen agropecuario que el capitalismo demanda. A pesar de admitir la tendencia a la polarización económica, los “campesinistas” insisten en que el campesinado tradicional no desaparece; por el contrario, está aumentando en algunas zonas.

En el otro polo del debate se encuentran los “descampesinistas”, quienes sostienen que los minifundistas están en vías de desaparición y que la eliminación o extinción de los campesinos por parte del capitalis-

13 Entre los principales autores de esta corriente, pueden citarse a Stavenhagen, R. (1984) y Warman, A. (1980).

14 Podemos mencionar a Bartra (1974).

15 Las obras de Chayanov, fueron “descubiertas” a fines de la década de 1950 en Francia por Daniel Thorner, y traducidas al español hasta los sesentas, teniendo gran impacto en la región.

mo supone su transformación en asalariados sin tierra; es decir, en un proletariado en sentido estricto. Así, el dinamismo del desarrollo capitalista destruye inevitablemente toda la economía anterior. En este contexto se califican como antihistóricos y conservadores los movimientos y políticas destinados a fortalecer a la economía campesina (Heying, 1979: 136).

La riqueza de este debate contribuyó, en alguna medida, al proceso de implementación de reformas agrarias. Sin embargo, más de treinta años después, la población rural, especialmente el campesinado, ha sufrido una fuerte reducción en la región, tanto en términos relativos como porcentuales, quedando solo dos países que cuentan con poco más de la mitad de su población rural: Guatemala y Honduras. Así, aunque todavía subsisten algunas voces que ostentan el enfoque “campesinista”, la mayor parte de los autores, desde los años ochenta se ha centrado en explicar el proceso de descampesinización, analizando las condiciones estructurales que afectan al campesinado remanente.

3.1. La transición agraria en América Latina

¿Cómo se ha dado el proceso de descampesinización en América Latina?, o dicho de otro modo, ¿cómo se ha desarrollado la transición agraria en la región? Un análisis histórico de las transformaciones de las sociedades rurales latinoamericanas, como veremos más adelante, nos muestra que las transiciones agrarias tuvieron lugar en momentos diferentes, en los que la articulación comercial de los países con la economía mundial y el rol de las relaciones de clase y el Estado tienen un papel central. Hemos dividido estos períodos de la siguiente manera: la hacienda; la reforma agraria y la industrialización por sustitución de importaciones; y el ajuste y la mundialización.¹⁶

16 Advertimos que no todos los países siguieron todos ellos, algunos no tuvieron reforma agraria, en otros la sustitución de importaciones fue débil, sin embargo, en términos generales, estos períodos tienen como fortaleza explicativa, por un lado, el hecho de que coinciden con procesos más globales del capitalismo, y por otro, incluyen procesos peculiares de la región, tales como la hacienda, o la sustitución de importaciones.

3.1.1. La hacienda

El sistema de producción de la hacienda fue la institución básica de tenencia de la tierra durante el período colonial, en respuesta a la catástrofe demográfica causada por la colonización. La esclavitud, por su parte, fue “exitosa” para superar los problemas de escasez de mano de obra en las áreas de plantaciones.¹⁷

Según Kay (1980), la hacienda era un sistema complejo de relaciones económicas y sociales conflictivas entre campesinos y terratenientes, centrado en la propiedad de este último, donde se concentraba la mayoría de los recursos naturales. Los campesinos intentaban asegurarse sus medios de vida mediante la producción familiar, ya sea por medio de una pequeña propiedad o mediante un acuerdo de tenencia con el terrateniente. Los principales conflictos se encontraban en torno a asegurarse el control sobre la tierra y sobre la fuerza de trabajo; esto último, el terrateniente lo realizaba predominantemente por vías extraeconómicas.¹⁸ Kay (1980) sostiene que hubo dos tipos de hacienda: la hacienda de arrendamiento, en la que el terrateniente alquilaba la mayor parte de las tierras a los campesinos, en la que casi no hubo trabajo asalariado; y la hacienda de producción directa, en la que los terratenientes empleaban el trabajo campesino. En el primer tipo predominó la empresa campesina, mientras que en el último el predominio lo tuvo la hacienda.

Durante el siglo XIX, la expansión de la ideología del librecambio, combinada con la creciente disfuncionalidad de la esclavitud, presionaron por la abolición de esta forma coercitiva de explotación. En el siglo XX, el sistema de hacienda también comenzó a decaer bajo las fuerzas combinadas del desarrollo capitalista, las rebeliones campesinas y las políticas reformistas del Estado. La transición agraria se dio en ambos tipos de sistema de hacienda; sin embargo, en la mayoría de los casos, se resolvió a favor del terrateniente, por la vía de la apropiación de las tierras campesinas en lo que se ha llamado “la vía prusiana”, tal como la denominara Lenin, o “capitalismo desde arriba”, según Bernstein; es decir, la conformación de una clase terrateniente capitalista, y la proletarianización de la

17 Sobre este tema, puede consultarse a De Janvry (1981), Bernstein, H. (1992), Kay (1980); para Centroamérica, puede consultarse a Samper (1994).

18 La vía extraeconómica predominante fue mediante el endeudamiento de los campesinos, obligados a trabajar para pagar sus deudas a los terratenientes (Bernstein, 1992: 191).

mayor parte del campesinado. En otros casos, la decadencia de estas relaciones sociales de producción agrícola articuladas en el sistema de hacienda, coincidió con la aparición de un gran sector de pequeños productores minifundistas (De Janvry, 1981). Los pobladores minifundistas aparecieron primero en muchas áreas por la fragmentación por herencia de pequeñas haciendas. La migración interna y la colonización por productores minifundistas también sucedieron como respuesta a la demanda interna de productos alimenticios. Pero fue cuando la penetración comercial de las áreas rurales se hizo más extendida y cuando hubo más disponibilidad de infraestructura para la producción capitalista, especialmente transporte, que creció significativamente el sector campesino y estableció relaciones sociales capitalistas. Sin embargo, no fue hasta que desapareció completamente la escasez de mano de obra que fueron eliminadas las formas coercitivas de trabajo. Entonces, se inició un profundo proceso de transformación de la estructura agraria en América Latina. Las relaciones sociales feudales fueron paulatinamente eliminadas, los campesinos internos fueron echados de las haciendas y contratados como trabajadores asalariados, la semi-proletarización y el dualismo funcional entre capitalistas y la agricultura campesina comenzó a ser el patrón predominante de las relaciones sociales, y un campesinado sin tierra comenzó a emerger en las áreas más estrechamente integradas con las grandes empresas agroindustriales, tanto nacionales como extranjeras.

Para De Janvry (1981), el campesinado establecido como una fuente de trabajo semiproletario, el sector agrario de América Latina se caracterizó por lo que el denomina un dualismo funcional, que surge entre el sector capitalista que produce mercancías (el latifundio capitalista o la finca comercial) sobre las bases de trabajo contratado semiproletario, y el sector campesino, que produce bienes de uso y agricultura en pequeña escala sobre la base de trabajo familiar que provee trabajo asalariado barato para el sector capitalista.

El dualismo funcional entre el sector campesino y comercial en la agricultura de América Latina implicó una creciente proletarización y empobrecimientos de las masas rurales. Mientras el dominio del capital sobre el campesinado se incrementaba, la lucha por la supervivencia indujo no solo a una competencia feroz por salarios y productos comerciados entre los campesinos, sino, también, a una intensa búsqueda de recursos productivos adicionales (tierra y mano de obra) para incrementar la productividad del trabajo. Esta búsqueda es altamente contradictoria ya que los mismos instrumentos de supervivencia disponibles para los campesinos resultan ser los factores de destrucción del campesinado en el largo plazo.

En el caso de Honduras, una porción pequeña del campesinado funcionó bajo la lógica del dualismo funcional, en tanto las formas predominantes de articulación con el capitalismo se dio por la vía de la proletarianización en las compañías agroexportadoras (principalmente bananeras), o bien bajo relación de contrato con agroexportadoras en la época de las cooperativas campesinas. Sin embargo, una porción significativa del campesinado ha permanecido desarticulada bajo esquemas de economías de subsistencia.

3.1.2. Cambios en las políticas agroindustriales: las reformas agrarias y la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)

Como vimos anteriormente, en la década de 1930 se estructuró a escala mundial nuevo régimen alimentario. Tras la crisis de la Gran Depresión, la pérdida de los mercados tradicionales de exportación impulsó a los gobiernos nacionales a promover un proceso de industrialización orientado al mercado interno: la ISI.¹⁹ La pérdida de mercados externos para los productos tradicionales de exportación obligó a las élites nacionales a promover industrias productoras tanto de “bienes salario” (aquellos demandados por los asalariados) como bienes de lujo (demandados por los sectores de altos ingresos) orientados hacia el mercado interno. Asimismo, se captaron excedentes agropecuarios para invertirlos en la industria, al tiempo que comenzaron las migraciones masivas del campo a la ciudad. En este contexto, el sector agropecuario habría de proporcionar los alimentos baratos y los requerimientos de divisas para el proceso de industrialización. No obstante, se produjo una redistribución de ingresos hacia la emergente clase trabajadora y las clases medias. Las crisis periódicas de balanza de pagos y los procesos inflacionarios reflejaron algunas limitaciones de estas estrategias.

Durante la ISI, muchos gobiernos promueven la implementación de las reformas agrarias, como consecuencia del “derrumbe del orden oligárquico” (De Janvry, 1981). Las transformaciones de este período tuvieron un fuerte impacto en las sociedades rurales, que se refleja en dos situaciones predominantes: en primer lugar, la migración de trabajadores a las

19 El período de implementación de estrategias de ISI varió según los países, iniciado en el Cono Sur y en México, en los años treinta y en Centroamérica a fines de los cincuenta; asimismo, el alcance e impacto de la ISI difirió en cada país.

ciudades y su proletarización y en segundo lugar, la integración del campesinado al modelo de desarrollo por la vía de la reforma agraria.

La migración tuvo efectos modeladores en algunas sociedades nacionales. En el Cono Sur, fue tan dinámico este proceso, que, en poco menos de una década, ciudades como Buenos Aires duplicaron su población (Díaz Alejandro, 1970) Desde los sesenta, Argentina, Chile, Uruguay y Colombia²⁰, tenían más del 70% de su población urbanizada, aunque en condiciones altamente precarias.

La migración contribuyó al surgimiento de los trabajadores eventuales permanentemente asalariados (Gómez, S. y Klein, 1993), que constituiría el cambio ocupacional más importante de la modernización de la agricultura latinoamericana. Y, en este sentido, es importante resaltar tres cambios operados en el mercado laboral. Primero, su mayor crecimiento relativo respecto a la fuerza laboral permanente, supuso una precarización del empleo. Segundo, el desempleo abierto, fenómeno previamente marginal por el papel de refugio jugado por la unidad campesina, se convirtió en una constante significativa del agro. Y tercero, las necesidades reproductivas de esta fuerza laboral, plenamente proletarizada, le inserta en actividades urbanas (como la construcción), incrementando así la movilidad laboral y redefiniendo –en términos laborales– la distinción campo-ciudad.

En los países predominantemente rurales (Centroamérica y los países andinos), adquieren protagonismo los medianos y pequeños productores agropecuarios, los trabajadores rurales, y el movimiento campesino organizado en su lucha por la tierra. En la década de 1960, como consecuencia de la Alianza para el Progreso, que se configuró a modo de respuesta de la Revolución Cubana, la reforma agraria apareció legitimada en el marco del desarrollo capitalista de la época, como un mecanismo que garantizaba, en alguna medida, tanto justicia social como la eficacia productiva, pero también como medio para evitar la insurgencia en el medio rural. Durante esta etapa, también se aplicaron medidas promocionales en apoyo al sector, tales como subsidios, precios sostén o de garantía, créditos especiales, etc. Asimismo, en muchos países se promovió la producción de alimentos básicos de consumo popular masivo, por lo general como una respuesta a la creciente dependencia alimentaria externa que comenzaba a tener vigencia junto con la desarticulación de las economías campesinas.

20 En el caso de Colombia, uno de los factores explicativos de este fenómeno es el proceso de violencia que desde 1948 se desata en las áreas rurales y que todavía afecta a ese país.

La importancia que tenía el consumo del obrero en los bienes industriales de orden alimentario y no alimentario, implicaba la necesidad estructural de mantener bajos los precios de los alimentos básicos, con un doble fin: abaratar el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo para incrementar la plusvalía por una vía relativa, y elevar los salarios reales, con el fin de ampliar el consumo del obrero. En la medida en que el obrero orientaba una porción menor del salario para sufragar sus gastos de supervivencia, podía aumentar la demanda de los bienes industriales que impulsaba el capital de punta. En este contexto, la agricultura en general jugaba un papel esencial en el desarrollo del proceso de industrialización, como base alimentaria para la reproducción de la fuerza de trabajo (Rubio, 1999a, Rubio, 2001b).

Sin embargo, no todos los productores agrícolas contribuían por igual a la producción alimentaria para abaratar los salarios: el papel esencial lo jugaban los campesinos. Debido a la distorsión que significa en la agricultura la presencia del medio de producción principal, la tierra, como un bien escaso, monopolizable, para los productores capitalistas, de un remanente de valor que consiste en el valor de la tierra. Dicho proceso encarece automáticamente los productos agrícolas y obliga al establecimiento de un intercambio desigual, en el que la industria tiene que pagar un valor de más a la agricultura, con lo cual se frena el desarrollo del sector manufacturero. En este contexto, la presencia de los campesinos evita el pago de la renta por los bienes que ellos producen y reduce la renta obtenida por las empresas de tipo capitalista. Toda vez que no tienen la capacidad para producir en términos capitalistas y por tanto apropiarse del valor que producen, no pueden tampoco usufructuar la renta de la tierra. Asimismo, generalmente ocupan las peores tierras, las cuales son “extraídas” de la fijación de la renta y, por tanto, el monto global de la renta es menor que si todas las tierras operaran en forma capitalista (Rubio, 1999).

Desde esta perspectiva, el ahorro de renta que garantizaba la presencia masiva de los campesinos, constituye una vía para abaratar los alimentos básicos y con ello contribuir a la fijación de salarios reales altos.

Este proceso permitió la formación de una vía campesina de la producción, útil al capital industrial, como una alternativa a la producción capitalista agrícola. Tal característica esencial de la producción campesina permitió su inserción en el proceso de la reproducción capitalista global desde un punto de vista económico. Desde una perspectiva social, los campesinos impulsaron una lucha generalizada por la tierra que les permitió convertirse en una clase constituyente del sistema al sentar las bases para la fundación de los modernos Estados capitalistas del continente.

La coincidencia de estos dos procesos, la funcionalidad productiva de los campesinos y la lucha que impulsaron por la obtención de la tierra, abrió el cauce para el fortalecimiento de políticas que impulsaban las reformas agrarias.

La tierra ganada en la contienda y la inserción como productores de alimentos básicos, permitió que los campesinos ganaran identidad en todos los planos. En lo económico, eran productores de bienes alimentarios; en lo político, eran una clase de apoyo a los gobiernos populistas; en lo ideológico, eran los depositarios de la tierra, y en lo social, constituían una clase vinculada al proceso de modernización e industrialización del país.

Hacia fines de la década de 1960 y a comienzo de los años setenta, el régimen alimentario (fordista en los países centrales y de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) en América Latina), parecía llegar a su fin, o bien porque tendía a agotarse, o porque entraba en crisis (Teubal, 1999).

3.1.3 Ajuste, apertura y mundialización

En los años setenta, los cambios en el panorama mundial incidieron significativamente sobre los sectores rurales de los países latinoamericanos. En ese período se hizo manifiesto un cambio de estrategia de los Estados Unidos en relación con el comercio de productos agropecuarios. Tras la aplicación de diversos mecanismos de ayuda alimentaria, los Estados Unidos y Europa habrían de dar cabida a las exportaciones de sus productos agroindustriales a la economía mundial, incluyendo a los países del Tercer Mundo, sustituyendo la “ayuda” por exportaciones efectivas.²¹ Como consecuencia, crece la dependencia alimentaria de la mayoría de los países latinoamericanos, especialmente de cereales, siendo estos los alimentos básicos por excelencia de consumo popular masivo.

Para entonces, en la mayoría de los países latinoamericanos comienzan cambios en las políticas agrarias que modifican sustancialmente las modalidades de funcionamiento del sector. Los ajustes estructurales empiezan a tener efectos en el sector agropecuario al potenciarse desregula-

21 Esta expansión de la exportación de cereales de los Estados Unidos, alcanza un pico en 1980 cuando Estados Unidos llegó a controlar el 60% del mercado cerealero mundial.

ciones de todo tipo, aperturas y privatizaciones que afectan a gran parte del andamiaje institucional y empresarial desarrollado en la etapa anterior. La nueva política gubernamental, basada en la privatización de la economía, la inversión extranjera y la apertura comercial, junto con la disminución en términos reales de subsidios y gasto público, y el retiro del Estado en los procesos de comercialización y regulación de la actividad agropecuaria, pretendía crear las condiciones para transformar el capital privado nacional y extranjero en el principal agente de la reactivación del sector. Esta modalidad de política abre el campo a procesos de mundialización, motorizada en muchos casos por las grandes corporaciones transnacionales agroalimentarias, que se difunde a lo largo y ancho del continente (Teubal, 1999).

Entre las normas o políticas más corrientes que se adoptan se encuentra el fin de subsidios, precios sostén o de garantía, y de los créditos “subsidiados” para el sector. Estas medidas son acompañadas por abruptas medidas de liberalización arancelaria y aperturas al exterior que en muchos casos impiden a las agriculturas nacionales competir con productos y empresas internacionales fuertemente subsidiadas en sus países de origen. Como consecuencia, el crédito se vuelve caro y los productores agropecuarios se enfrentan con precios mucho más variables e inestables. Asimismo, se reducen los recursos públicos para la asistencia técnica, la extensión, la investigación científica y tecnológica vinculada con el sector, y las inversiones en infraestructura. Entre las medidas más estructurales que acompañaron estos cambios de política, se plantea el fin de la reforma agraria.

Para Rubio (1999a, 2001b), estas transformaciones se dan en un contexto en que los campesinos comienzan a perder peso como productores de productos básicos, debido, en parte, a la imposibilidad de incorporarse al cambio tecnológico que les permitiera competir en calidad y precio, y, en parte, por el desmantelamiento de las políticas de asistencia técnica y crédito agrícola. En contrapartida, los gobiernos optaron por importar granos del exterior, basados en la concepción de las ventajas comparativas. Esto fortaleció la dependencia alimentaria en la mayoría de los países latinoamericanos y condenó a los pequeños productores agrícolas a la exclusión. Con ello, los campesinos perdieron el papel funcional productivo que desarrollaron durante la posguerra y, consecuentemente, la identidad económica, política, ideológica y social que había sido construida a lo largo de cuarenta años.

A partir del surgimiento de un nuevo patrón de acumulación capitalista en los años ochenta, la forma campesina ha ido perdiendo gradual-

mente su vinculación productiva y, por tanto, dejó de ser una clase constituyente del sistema. La exclusión se produjo inicialmente en el plano estructural, y sobre esta debilidad avanzaron las políticas neoliberales, erosionando la vieja identidad del campesinado (Rubio, 2001b).²²

Muchos de los fenómenos que se manifiestan en la actualidad en el medio rural latinoamericano se relacionan con la naturaleza de la inserción internacional, reflejando una intensificación del dominio del capital sobre el agro, en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado: la difusión creciente del trabajo asalariado; la precarización del empleo rural; la multiocupación; la expulsión de pequeños y medianos productores del sector; las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras; la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados; la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales (Teubal, 1999). Todos estos factores pueden ser relacionados con procesos de mundialización y con procesos tecnológicos asociados a ellos, incidiendo sobre la exclusión social en el medio rural y afectando así a la mayoría de los productores y trabajadores rurales, sean estos medianos o pequeños, campesinos o trabajadores sin tierra.

En el otro polo del proceso se manifiesta la importancia creciente que asumen los complejos agroindustriales comandados por grandes corporaciones transnacionales que se vinculan con el comercio mundial de productos agropecuarios, la provisión de insumos y tecnología agropecuaria, el procesamiento industrial y la distribución final de alimentos.²³

Podría decirse que en esta etapa en la evolución del capitalismo se ha ido consolidando un sistema agroindustrial mundial, dominado por grandes corporaciones transnacionales agroindustriales que operan en la provisión de insumos y tecnología, procesan productos de origen agropecuario, comercializan internacionalmente esta producción, y realizan gran parte de la inversión de la tecnología de punta en materia agropecuaria.

22 Una respuesta política de los campesinos a la desarticulación y exclusión económica, ha tomado diferentes expresiones a lo largo de la región, muchas de las cuales fortalecen su identidad a través de lo étnico. Entre otras, podemos mencionar al Movimiento Zapatista en México; el Movimiento de los Sin Tierra, en Brasil; las organizaciones indígenas-campesinas en Ecuador; el Movimiento Cocalero, en Bolivia.

23 Según Teubal, (1999) el comercio mundial de productos alimentarios y no alimentarios de origen agropecuario aumentó de 65.000 millones de dólares en 1972 a más de 500.000 millones en 1997.

La consolidación de un sistema agroalimentario mundial bajo la égida de las corporaciones transnacionales, conjuntamente con las políticas de liberalización y de ajuste estructural aplicadas al medio rural en América Latina, estarían vaciando a esta ruralidad de su contenido agrario, una de cuyas tendencias es el empobrecimiento e incluso desaparición de actores sociales tradicionales de medio rural, como los campesinos y los pequeños y medianos productores agropecuarios (Teubal y Rodríguez, 2002).

3.2 La transición agraria en América Latina: una tipología

Las dos últimas etapas analizadas (ISI y mundialización) han presentado un grado de diversidad importante en las distintas subregiones de América Latina. Esta diversidad ha estado marcada por varios factores, pero especialmente por la diferente (en tiempo y forma) inserción en la economía mundial y por la conformación de clases de las distintas sociedades nacionales.²⁴ Así, podemos distinguir tres subregiones o países: el Cono Sur, de transición agraria temprana; México y Brasil, de transición algo más tardía y acelerada; y los países de la Región Andina y Centroamérica, de transición tardía e incompleta.

Los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) tuvieron una inserción temprana en la economía mundial, integrándose al primer régimen alimentario internacional como proveedores de alimentos para los países europeos, en las últimas dos décadas del siglo XIX. La acumulación resultante de la comercialización agrícola, permitió un proceso de industrialización temprana por sustitución de importaciones, después de la crisis capitalista de 1929. Las sociedades agrarias impactadas por la industrialización y la alta urbanización consecuente, sufrieron fuertes transformaciones, entre las que cabe mencionar la desaparición del campesinado de subsistencia y la integración a los mercados urbanos, y la transformación de sus clases terratenientes, por la vía de la pérdida del poder político, como en el caso de Chile²⁵, o por la vía de su reconversión empresaria. El Estado adquiere un papel central en la dirección del proceso de industrialización.

24 Existe una extensa bibliografía sobre el tema, entre la que podemos mencionar: CEPAL (1995): "Formulación de políticas para la transformación de la producción agrícola para la América Latina y El Caribe", Santiago de Chile; Kay (1995).

25 Chile fue el único país del Cono Sur donde la oligarquía agraria conservaba una alta dosis de poder político al momento de la industrialización. Dos reformas agrarias (en los gobiernos de Frei y Allende) y una contrarreforma (Pinochet) que, sin embargo, no le devuelve por completo las tierras a los latifundistas, producen nuevos sectores exportadores agrícolas.

La mundialización, por la vía de los ajustes estructurales, produce la quiebra del modelo de sustitución de importaciones, la reducción del papel del Estado en la regulación económica, y plantea una nueva integración por la vía de la producción agroexportadora, aunque esta vez, el control no está completamente en manos de las oligarquías terratenientes nacionales, sino que es liderado por grandes empresas transnacionales.

La desarticulación de las políticas de protección industrial de la ISI, produce quiebras masivas en el sector (especialmente en Argentina), y se incrementa el sesgo agroexportador, basado en ventajas comparativas.²⁶ El desarrollo agropecuario, especialmente de las zonas de producción agroexportadora intensiva, redefine la composición social de las sociedades agrarias, desplazando a los minifundistas y provocando una nueva ola de migración rural-urbana, concentrando la pobreza y la exclusión en la periferia de las ciudades.

México y Brasil tuvieron un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, algo más tardío pero acelerado, liderado por un Estado que controlaba áreas estratégicas de la economía. Este proceso acelerado transformó parcialmente las sociedades rurales, dejando grandes masas campesinas surgidas por los procesos de disolución de la hacienda, en el caso mexicano, y por la incorporación de tierras de frontera agrícola, en el caso de Brasil, marginadas de las dinámicas agroexportadoras y débilmente integradas a los mercados nacionales.

La ruptura del modelo ISI, con las particularidades de cada caso, ha dejado a los sectores campesinos desarticulados de los mercados nacionales y con un alto nivel de conflicto con el modelo económico del ajuste estructural.

La Región Andina y Centroamérica, aunque con bastante diversidad, presentan ciertos rasgos comunes: una ISI tardía y débil, que no alcanza a conformar su sector industrial nacional dinámico, y que, por lo tanto, no produce mayores transformaciones en la estructura de sus sociedades rurales. En términos generales, los modelos agroexportadores perduran hasta la mundialización.

26 El caso de Chile, considerado "exitoso", se ha basado, en parte, la entrada preferencial al mercado de Estados Unidos, en contra-estación, especialmente de fruta fresca.

En el caso de Centroamérica²⁷, la ISI comenzó en los años sesenta y fue producto del proceso creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA); es decir, no fue una dinámica nacional, sino regional la que impulsó la industrialización. La estrategia ISI, liderada por la CEPAL, tenía claro que las limitaciones de los mercados nacionales pondría un freno a la ISI, antes que se sustituyera el modelo general de crecimiento impulsado por las importaciones. La CEPAL consideró que la política de industrialización consistiría en el fomento a nuevas actividades, que los Estados miembros podían compartir equitativamente.

En la práctica, el modelo de industrialización era híbrido, en la medida en que no podía prescindir de la agroexportación como generadora de divisas. Así, la ISI no entró en contradicción con las oligarquías agroexportadoras, ya que los productos de exportación y la producción de granos básicos (los bienes salarios de este modelo) quedaban fuera del esquema integrador; además, no se modificaba el arancel de insumos para las exportaciones. Es decir, el proceso de industrialización se integraba dentro del modelo acumulativo imperante, dando lugar más bien a un redefinición híbrida del este (Bulmer Thomas, 1989).

Los desequilibrios en el crecimiento industrial de los países miembros y el irregular comportamiento de sus exportaciones, llevaron a la crisis al modelo industrializador. Los problemas para generar divisas por medio de la ISI, hizo que las exportaciones agrícolas tradicionales de la región siguieran siendo el sostén de las economías nacionales. Así, la producción agropecuaria tradicional de la región (café, banano, algodón, azúcar, ganado) se expandió en los setentas favorecida por los aumentos en los precios internacionales y por la eliminación de los sistemas de cuotas (café, azúcar). Los Estados, por su parte, impulsaron la introducción de nuevos cultivos de exportación.

El crecimiento de la agricultura de exportación tuvo fuertes impactos en la agricultura para el consumo nacional, reduciendo las tierras disponibles, lo que a su vez implicó el alza de los alquileres de tierras de los arrendatarios agrícolas, atrayendo grandes cantidades de trabajadores temporeros. El cierre del comercio entre El Salvador y Honduras hizo que esta última perdiera un mercado de exportación de granos básicos, y acentuó el énfasis en la agricultura de explotación (Bulmer Thomas, 1989). La

27 Sobre Centroamérica, puede consultarse a Baumeister (2004) y Guerra Borges (1994).

escasez de tierras puso en agenda la reforma agraria (en Honduras y en El Salvador, aunque fallida) e impulsó políticas para avanzar sobre la frontera agrícola (Guatemala, en la Franja Transversal del Norte). Solo en Costa Rica hubo aumentos de la producción por aumentos en la productividad (Bulmer Thomas, 1989). En general, la expansión de la agricultura de exportación tuvo como efecto acelerar la marginalización del campesinado, y la concentración de la tenencia de tierras (Bulmer Thomas, 1989). Este hecho es uno de los detonantes de los conflictos armados que tendrán lugar en El Salvador Guatemala y Nicaragua.

Las guerras, que producen una parálisis productiva en las zonas bajo conflicto, postergan la aplicación de los programas de ajuste estructural casi una década. Sin embargo, cuando estos comienzan a llevarse a cabo, a inicios de los noventa, la agricultura de exportación había experimentado un estancamiento en toda la región, con excepción de Costa Rica, y los sectores de producción para el consumo interno (campesinos) habían sufrido tal baja en la producción, que la región en su conjunto pierde su seguridad alimentaria y se convierte en importadora de alimentos. A esto se suma, la eliminación progresiva de aranceles agrícolas, que pone a la producción campesina frente a la competencia de maíz y arroz subsidiado de Estados Unidos.

La mundialización en Centroamérica, sin embargo, y a diferencia del Cono Sur, no ha implicado una nueva integración agroexportadora de sus productos tradicionales. Los principales productos de exportación de la región han perdido el dinamismo de décadas pasadas, aunque algunos sectores de productores han incursionado en la producción de productos no tradicionales, como flores, camarones, hortalizas, etc. En términos generales, con excepción de Costa Rica, un fuerte sector campesino de subsistencia persiste, pero cada vez con menor articulación productiva con los mercados nacionales.

El modelo económico de la mundialización en Centroamérica se sustenta en la industrialización de enclave o maquila, sin mayor integración a las cadenas productivas nacionales. Como resultado de la crisis agrícola y de la limitada oferta laboral de la maquila, la migración hacia Estados Unidos y el envío de remesas de los migrantes se ha constituido en la principal fuente de divisas de estos países.

Las sociedades agrarias se han mantenido con pocos cambios en la estructura de tenencia de la tierra y de poder político. La ruralidad adquiere, sin embargo, nuevas formas, bajo el influjo de la migración, determinando familias campesinas de subsistencia cuyo bienestar se asocia cada vez menos a lo productivo y más a las remesas (Véase cuadro 1).

Cuadro 1
La transición agraria en América Latina en la ISI y la mundialización

Periodo histórico	Países o subregiones		
	Cono Sur	México y Brasil	Región Andina y Centroamérica
Industrialización por sustitución de importaciones	Temprana (treinta), transición agraria completa antes de mundialización.	Tardía pero acelerada (cincuenta - sesenta) con sectores campesinos remanentes, pero articulados a los mercados nacionales	Débil y tardía. Transición agraria incompleta.
Mundialización	Agricultura altamente articulada a la economía mundial. Sociedades altamente urbanizadas.	Sectores agrícolas vinculados a la economía mundial, con sectores campesinos desarticulados de los mercados nacionales. Alta migración en México.	Sectores agrícolas vinculados a los mercados agrícolas internacionales, sociedades rurales con alta composición campesina. Alta migración urbana e internacional.

En términos generales, podemos concluir que en Latinoamérica, en países de transición tardía y débil, donde la acumulación originada en la agricultura no ha sido el principal motor de la industrialización, se presentan sociedades agrarias con un fuerte dualismo estructural, con productores agrícolas integrados a la agroindustria (y por lo tanto, a los mercados) y un sector de subsistencia de producción desarticulada.

4. Conclusiones

El proceso de transición agraria en Honduras en el contexto de la mundialización está generando un proceso de diferenciación agraria al interior de las sociedades rurales, en la que la vía predominante es la exclusión social, caracterizadas por las condiciones estructurales de pobreza de las familias campesinas.

Así, la transición agraria en Honduras pareciera estar generando dos vías campesinas principales, ambas excluyentes, aunque de diferente manera; estas son:

- *Vía de desagrarización excluyente*: La desaparición parcial de la economía campesina en tanto que productora agrícola, mediante el incremento de ingresos de otras fuentes. Es decir, la acumulación de estas familias campesinas se da fuera de la agricultura. Las vías de inserción económica local son en la industria de maquila, especialmente para las mujeres, y como trabajador temporal en el sector de la construcción y servicios en las zonas urbanas. Sin embargo, el fenómeno más importante en los últimos cinco años es la migración a Estados Unidos y el envío de remesas de los migrantes. El hecho de que las fuentes de ingresos sean no agrícolas no necesariamente implica que estas familias dejen las zonas rurales, solo algunos de sus miembros, que con el envío de remesas aseguran la subsistencia de los suyos. De alguna manera, estaríamos ante una suerte de familias rurales rentistas en pequeña escala, con escasa o nula articulación con la agricultura.
- *Vía de agrarización excluyente*: Esto es la persistencia de economías familiares campesinas poco articuladas (con ciudades y mercados), basadas en la producción de subsistencia y en trabajo asalariado agrícola temporal (migratorio o no). En estas condiciones se encontrarían los campesinos con menor acceso a recursos claves como tierra y capital, ya que obtienen excedentes de producción mínimos que les impiden tanto acceder a mercados, como acumular para enviar miembros migrantes a las ciudades o a los Estados Unidos para obtener remesas. Están confinados a la tierra, con pocas posibilidades de transformarse en productores capitalistas, proletarios agrícolas, o migrantes.

En el primer caso, nos encontramos ante un nuevo tipo de campesino, familia rural, sí, pero que sus pautas de acumulación se encuentran fuera de las áreas rurales y de la agricultura. En el segundo caso, estaríamos en presencia de lo que históricamente ha sido el campesinado en Honduras, viviendo al margen de las condiciones de vida mínimas y a la sombra de los terratenientes locales.

En los dos casos, las familias campesinas están escasamente articuladas de la producción agrícola nacional, desligadas de sus mercados y menos susceptibles a los cambios de políticas económicas, excepto a un posible cerrojo a la migración (como se está proponiendo en Estados Unidos) o a restricciones a los ingresos de remesas (o posiblemente a cambios en la política cambiaria).

Finalmente, la transición agraria en Honduras no parece tener una vía de inserción laboral interna en los procesos de industrialización, ni en la producción agropecuaria capitalista. No parece haber en el horizonte ningún elemento que articule a los campesinos hondureños con la economía capitalista (global o nacional) y que les permita librarse de las condiciones de pobreza y exclusión en las que viven.

Bibliografía

- Bartra, R. (1974): *Estructura agraria y clases sociales en México*, (México, Serie Popular/Era).
- Baumeister, E. (2004): Transformaciones agrarias en América Central a fines del siglo XX, en D. Shelton; E. Gacitúa y C. Sojo (eds.): *Desafíos del desarrollo social en Centroamérica*, (FLACSO, Banco Mundial).
- Bernstein, H. (1992): Labor regimes and social change under colonialism, en H. Bernstein, H. Johnson y A. Thomas (eds.): *Poverty and Development in the 1990s*, (Oxford, Oxford University Press).
- Bernstein, H. (1997): "Agrarian question then and now", *The Journal of peasant studies*, Vol. 24.
- Bulmer Thomas, V. (1989): *La economía política de Centroamérica desde 1920*, (San José, BCIE/EDUCA).
- Byres, T.J. (1996): *Capitalism from above and capitalism from below. An essay in comparative political economy*, (Londres, McMillan).
- CEPAL (1995): *Formulación de políticas para la transformación de la producción agrícola para la América Latina y El Caribe*, (Santiago de Chile).
- Cox, T. (1986): *Peasant, class and capitalism: the rural research of L. N. Kristman and his School*, (Oxford, Clarendon Press).
- Chayanov, A. V. (1966): The theory of peasant economics, en D. Thorner; B. Kerblay y R. Smitih (eds.), (Homewood, American Economic Association).
- D'Ans, A. (2002): Honduras, difícil emergencia de una nación, de un Estado, en R. Paz (comp.): *Honduras, del enclave bananero a la democracia formal*, (Tegucigalpa, UPN).
- De Janvry, A. (1981): *The agrarian question and reformism in Latin America*, (Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press).

- Díaz Alejandro, C. (1970): *Essays on Economic History of the Argentina Republic*, (New Haven, Yale University Press).
- Fine, B.; Hearsman, M. y Wriugh, J. (1996): *Consumption in the age of affluence: The World of Food*, (Londres, Routledge).
- Friedmann, H. (1987): The family farm and the international food regimes, *Fotocopias*.
- Gómez, S. y Klein, E. (eds.) (1993): *Los pobres del campo. El trabajador eventual*, (Santiago, FLACSO/PREALC).
- Guerra Borges, A. (1994): El desarrollo económico, en H. Pérez Brignoli (ed.): *Historia General de Centroamérica Tomo V*, (Centroamérica, FLACSO).
- Heyring, K. (1982): “Principales enfoques sobre la economía campesina”, *Revista de la CEPAL*.
- Hobsbawn, E. (1998): *Historia del siglo XX*, (Buenos Aires, Crítica).
- INEC (2004): Encuesta de Hogares 2004, (www.ine.gov.hn).
- IPEA (2004): Causales de la pobreza en Honduras, sin publicar.
- Kaustky, K. (1988): *The agrarian question*, (Londres, Swam Books).
- Kay, C. (1980): “The landlord road and the subordinate peasant road to capitalism in Latin America”, *Etudes Rurales*, N° 77.
- Kay, C. (1995): Rural development and agrarian issues in contemporary Latin America, en Weeks, J. (ed.): *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America and the Caribbean*, (Londres, MacMillan).
- Kay, C. (1997): Latin America’s exclusionary rural development in a Neo-Liberal world, *Working Paper*.
- Lenin, V.I. (1980): The differentiation of the peasantry, en Harris, J. (ed.): *Rural Development Theories of peasant economy and agrarian change*, (Hutchinson University Library).

- Lenin, V.I. (1960): The Development of Capitalism in *Russia*, en *Collected Works*, (Moscú, Progress Publishers)
- Marx, C. (1982): *El Capital*, Tomo III, (México, Fondo de Cultura Económica).
- Palma Murga, G. (1994): Economía y sociedad en Centroamérica, en J. Pinto Soria (ed.): *Historia General de Centroamérica Tomo II*, (FLACSO- Centroamérica).
- Posas, M. (1994): La plantación bananera en Centroamérica, en V. Acuña Ortega (ed.), *Historia General de Centroamérica Tomo III*, (FLACSO Centroamérica).
- Rubio, B. (1999a): La exclusión de los campesinos latinoamericanos del nuevo patrón de acumulación: una visión teórica.
- (2001b): *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, (México Plaza y Valdez).
- Samper K., M. (1994) Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, en V. Acuña Ortega (ed.): *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV, (FLACSO, Centroamérica).
- Stavenhagen, R. (1984): *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, (México, Siglo XXI Editores).
- Teubal, M. (1999): *Globalización y nueva ruralidad en América Latina*, (Buenos Aires, CLACSO).
- Teubal, M. y Rodríguez, J. (2002): *Agro y alimentos en la globalización*, (Buenos Aires, La Colmena).
- Warman, A. (1980): *El problema del proletariado agrícola*, (México, Nueva Imagen).